El futuro es de todos · Minenergía	**ACTA DE INICIO**	Sistema Integrado de Gestión del Ministerio de Minas y Energía, SIGME GJ-F-18 14-10-2020 | V-1

CONTRATO Y/O CONVENIO:	**GGC-740-2021**
CONTRATISTA:	**SONDA DE COLOMBIA S.A.**
OBJETO:	Contratar el sistema de conexión WIFI para el consumo de servicios en la nube pública y privada a través de un modelo de conectividad móvil flexible que permita hacer uso de los espacios de colaboración del MME
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución será de treinta y siete punto cinco (37.5) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Los primeros cuarenta y cinco (45) días calendario contados a partir del acta de inicio se hará la entrega, configuración, parametrización e implementación de la solución sin que sobrepase el 31 de diciembre de 2021, los treinta y seis (36) restantes el contratista deberá asegurar el servicio de soporte, garantía y mantenimiento de los elementos de Hardware y Software objeto de este proceso de contratación.

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre de 2021, en sesión virtual, se reunieron Yesid Santamaría Ardila, identificado con cédula de ciudadanía número 5.658.060 de Guavatá, en su calidad de representante legal de la empresa SONDA DE COLOMBIA S.A., NIT. 830.001.637 y Martha Isabel Cárdenas Esguerra, identificada con cédula de ciudadanía número 52.705.448 de Bogotá D.C. supervisora designada por el MINISTERIO, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato, cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

	SI	**NO**
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	X	
Registro Presupuestal	X	
Aprobación de la garantía única	X	

YESID SANTAMARÍA ARDILA
CONTRATISTA

MARTHA ISABEL CÁRDENAS ESGUERRA
SUPERVISORA

SONDA
ÁREA JURÍDICA